

## ACTA UNIVERSAL Nº 1

### COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MENDICAM CIA. LTDA.

En Guayzimi, a los 24 días del mes de febrero del 2013, siendo las 19h00 previa convocatoria se reúnen en junta general para tratar los siguientes puntos de orden del día: Constatación del Quórum, 2. Apertura de la sesión por parte del señor presidente, 3. Lectura y aprobación de informe de gerente, 4. Lectura y aprobación de informe de Presidente, 5. Aprobación de los balances correspondiente al año 2012, 6. Clausula.

#### DESARROLLO

1. **Constatación del quórum**, a través de secretaria se procede a constatar la asistencia y estando presente el socio Sr. Galo Campoverde se prosigue con la sesión.
2. **Apertura de la sesión por parte del presidente**, con palabras de agradecimiento por la asistencia a la sesión el señor presidente apertura la misma siendo las 19h05.
3. **Lectura y aprobación de informe de gerente**, mediante secretaria se procede a la lectura del informe del señor gerente que entre los puntos más importantes enfatiza el tramite realizado desde el mes de febrero para la constitución de la compañía, además agradece al socio que supo colaborar en el proceso de legalización ante los organismos de control correspondientes, una vez leído y analizado, la junta RESUELVE: Aprobar el informe del señor gerente correspondiente al año 2012.
4. **Lectura y aprobación de informe de Presidente**, El señor presidente hace uso de la palabra e informa las actividades que conjuntamente a efectuado con el gerente. La junta general resuelve aprobar dicho informe.
5. **Aprobación de los balances correspondientes al año 2012**, se procede a dar lectura de los estados financieros, indicando previamente que no se ha realizado ninguna actividad económica, por lo tanto en Estado de Situación Financiera en el total de activos asciende a \$ 400,00 y el total de pasivo más patrimonio corresponde a \$ 400,00, Estado de Resultados al no existir ninguna actividad económica al estado de resultados no consta con ningún valor económico, una vez conocidos los estados financieros la junta general RESUELVE: aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012.
6. **Clausula**, Sin otro punto que tratar siendo a las 20h30 el señor presidente clausura la sesión agradeciendo una vez más por la asistencia a la misma.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.

  
Sr. Juan Quezada  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Galo Campoverde  
**SECRETARIO**